

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**7919** *RESOLUCION de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se nombra el Tribunal que ha de calificar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en la base 5 de la Orden de 25 de agosto de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre, por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el citado concurso-oposición esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Ruiz Pérez.  
Vicepresidente: Don Juan Muñoz Mitchel.

Vocales titulares:

Don Pedro J. Suárez Bores.  
Don Angel Lacleta Muñoz.  
Don José María Martín Mendiluce.  
Don José Manuel de la Lastra Gutiérrez.  
Don Jorge Hernando Cogollor.

Vocal Secretario: Don José Alfonso Caruana Velázquez.

Vocales suplentes:

Don José A. Jiménez Salas.  
Don Manuel Garrido Bartolomé.  
Don Olegario Llamazares Gómez.  
Don Clemente Sáenz Ridruejo.  
Don Antonio Guisasaola Berraondo.

Vocal Secretario suplente: Don Javier Rodríguez Besné.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Subsecretario, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**7920** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia diversas vacantes de destino a proveer entre funcionarios del Cuerpo Técnico-Mecánico de Señales Marítimas.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 8 de marzo de 1979, página 5781, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de vacantes, a continuación de la línea que dice: «2 Faro de Jandia», debe figurar lo siguiente: «Provisión por libre designación.»

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7921** *ORDEN de 25 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis químico» (a término) de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis químico» (a término) de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Doadrio López.  
Vocales: Don Román Casares López, don Rafael García Villanova, don Jesús Simal Lozano, doña María del Carmen de la

Torre Boronat, don Vicente Vilar Sánchez, don Cristóbal Valenzuela Clahorro; Catedrático de Universidad Jubilado, el primero; Granada, el segundo; Santiago, el tercero; Barcelona, el cuarto; Profesor agregado de la Universidad Complutense, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad de Granada, el sexto.  
Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales suplentes: Don Jaime González Carrero, don Vicente Iranzo Rubio, don Jesús Thomas Gómez, don Pablo Sanz Pedrero, don Guillermo Munera Contreras, don Serafin García Fernández, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Barcelona, el segundo y el sexto; Granada, el tercero; Complutense, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7922** *ORDEN de 13 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Mecánica cuántica» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Mecánica cuántica» (Facultad de Ciencias), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que figure ningún opositor propuesto por no haber superado los ejercicios ninguno de los aspirantes presentados, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), para la provisión de una plaza de «Mecánica cuántica» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7923** *ORDEN de 14 de febrero de 1979 por la que se nombra la Comisión especial para resolución del concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho (3.ª)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 7 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho (3.ª)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Pérez Penedes.

Vocales:

Don Alfonso García-Gallo de Diego, don Juan Manzano Manzano, don José Antonio Escudero López y don Gonzalo Martínez Díez, Catedráticos de la Universidad de Complutense de Madrid, los dos primeros; de la de Alcalá de Henares, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan García González.